



AYUNTAMIENTO
DE
TORNOS
(TERUEL)

8. CIVIL 452/48
232

25

Núm. 206

En contestación a lo interesado en su comunicación de fecha 16 de junio último, tengo a bien participar a V.E. que invitadas por esta Alcaldía a las personas familiares de los caídos de este pueblo en los frentes de batalla o sacrificados por la Patria para que manifiesten su deseo de trasladar los restos de sus familiares al Valle de los Caídos, no es deseo de ninguno de los familiares requeridos trasladar dichos restos al citado Valle de los Caídos, ya que, algunos de ellos desconocen su lugar de enterramiento y otros se encuentran enterrados en este Cementerio y es deseo de estos existan en el mismo.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Tornos, 28 de Julio de 1958.

EL ALCALDE,

Jesús Puyó

GOBIERNO CIVIL DE
TERUEL
31 JUL. 1958
3691



Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia.

TERUEL.

